



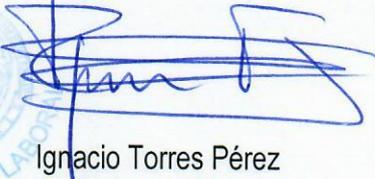
Resolución de 1 de febrero de 2019 de Rectificación de la Resolución de 8 de noviembre de 2018 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación aspirantes que han superado la fase de Oposición de la fase de Oposición de Técnico Especialista I Laboratorios Especialidad Física, Electricidad y Electrónica, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018.

Subsanado el error detectado en la prueba teórica del Segundo ejercicio de la Fase Oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de Concurso-Oposición Libre como Técnico Especialista I Laboratorios Especialidad Física, Electricidad y Electrónica, Grupo Profesional C, Nivel Salarial C1, convocado por Resolución de fecha 4 de mayo de 2018 (BOE y BOCM de 16 de mayo), el Tribunal Calificador ha resuelto:

Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de Oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid), en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,



SERVICIO DE PAS LABORAL

Ignacio Torres Pérez